REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MALLECO
DEPTO. DE ADMINISTRACION
Fono: 45 2711932 - 45 2711261 - 45 2711477
e-mail: gmalleco@interior.gov.cl

ORDEN DE COMPRA
Nº 0007979

ANGOL 08.11.2016.-

Señor(es): Jose M. Avevenza Escobar.-
Dirección: Angol. 6.272.361-0.

Sírvanse a Uds. Despachar por nuestra cuenta la mercadería que se detalla, para ser empleada
Conadi - Traslado.-

Facturar a:
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MALLECO - RUT: 60.511.091 - 6
GIRO: ADMINISTRACION PÚBLICA - DIRECCIÓN: LAUTARO Nº 226 - ANGOL
NOTA: FAVOR ENVIAR FACTURA DIRECCIÓN INDICADA
Y NO ENTREGAR A TERCERAS PERSONAS

CANTIDAD	DETALLE	($)
01	Servicio de Traslado Actividad de Difusión Ley Indígena (Convenio Conadi - Gobernación Malleco) en Comuna de Traiguen, Sector Chanco Maquival Bajo.-	85.000.- c/iva.-

Atentamente particular saluda(n) Atte. a Ud(s)

GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MALLECO
Jefe Depto.
Adm. y Fzas.